

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM SEIS DE MADRID

EDICTO (PP. 300/87).

En virtud de lo acordado en proveído de esta fecha, dictado por el Ilmo. Sr. Magistrado—Juez de 1ª Instancia del Número seis de los de esta Capital, en los autos del Proc. Judº Sumº artº 131 Ley Hipotecaria número 16/85 seguidos a instancia del Procurador Sr. Guinea y Gaura, en nombre de Fondo de Garantía de Depósitos en establecimientos Bancarios, contra Renta Promociones S.A., de Sevilla.

Se sacan a la venta en pública subasta, y por primera vez los bienes que al final se indican, para cuyo remate, que se celebrará en la Sala—Audencia de este Juzgado, sito en la Plaza de Castilla, nº 1. 2ª planta, se ha señalado el día 1 de julio próximo, a las 10,30 de su mañana, haciéndose constar que salen a subasta por el precio de 4.000.000, de pesetas, no admitiéndose postura alguna que no cubran el expresado tipo; que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente por los licitadores, una cantidad igual por lo menos al 20% del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero; que podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado en la mesa del Juzgado, depositando el 20% antes citado a resguardo de haberlo hecho en el establecimiento destinado al efecto.

En prevención de que no hubiere postor en dicha primera

subasta, se señala el día 28 de julio próximo, a las 10,30 de su mañana, en el mismo lugar, para celebración de la segunda subasta, por el tipo de 3.000.000 de ptas, que es el 75% del que sirvió de base a la primera, y con iguales requisitos y términos expresados.

Asimismo, para el caso de no existir postor en la segunda subasta, se señala el día 21 de septiembre próximo, a las 10,30 horas de su mañana, en el mismo lugar, para la tercera sin sujeción a tipo, debiéndose consignar para tomar parte en la misma, el 20% de tipo que sirvió de base a la segunda subasta, y con los demás requisitos expresados; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes —si las hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepte y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Finca objeto de subasta:

En Sevilla: Vivienda letra G en la planta ático del edificio núm 2, de la Torre de los Remedios de Sevilla, en la Avda de la República Argentina nº 22 bis. Ocupa 173,63 m². Consta de hall, salón comedor, tres dormitorios, dos cuartos de baño, office, cocina dormitorio de servicio y aseo de servicio, inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Sevilla, al tomo 702, libro 362, folio 16, finca 25.137.

Dado en Madrid, para la inserción donde corresponda al menos con 20 días hábiles de antelación al primer señalamiento, a seis de abril de mil novecientos ochenta y siete.— El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

RESOLUCION de 18 de febrero de 1987, por la que se publica adjudicación definitiva del contrato para la realización de la edición de 50.000 carteles calendarios para 1987.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva del contrato para realizar la edición de 50.000 Carteles Calendarios para 1987, a favor de D. Joaquín Pellón de León, actuando en nombre y representación de la empresa «Alas, S.A., Compañía General de Publicidad», por la cantidad de cuatro millones ochocientos noventa y una mil seiscientos pesetas (4.891.600).

Sevilla, 25 de febrero de 1987.— El Consejero de Economía y Fomento.— P.D.— El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

RESOLUCION de 25 de febrero de 1987, por la que se publica adjudicación definitiva del contrato para la realización fotográfica de diapositivas y ampliaciones en papel de las obras de diversos campings de Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización fotográfica de diapositivas y ampliaciones en papel de las obras de diversos campings de Andalucía, a favor de D. Carlos García—Calderón García, actuando en nombre y representación de la empresa «Objetivo—4, S.L.», por la cantidad de quinientos ocho mil pesetas (508.000).

Sevilla, 25 de febrero de 1987.— El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

RESOLUCION de 10 de marzo de 1987 por la que se publica la adjudicación definitiva del contrato para realizar la traducción al portugués del audiovisual, Andalucía su cita pendiente.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva del contrato para realizar la traducción al Portugués del Audiovisual «Andalucía su cita pendiente», a favor de D. Carlos García—Calderón García, actuando en nombre y representación de la empresa «Objetivo—4, S.L.», por la cantidad de ciento cuarenta y ocho mil pesetas (148.000).

Sevilla, 10 de marzo de 1987.— El Consejero de Economía y Fomento. P.D.— El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, por la que se publica la adjudicación definitiva del contrato para realizar el servicio de limpieza en la Delegación Provincial de esta Consejería en Granada

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva del contrato para realizar el servicio de limpieza de la Delegación Provincial de Granada, durante el período 1 abril 1987 al 31 diciembre 1987, a favor de D. Enrique Oviedo Martín, actuando en nombre y representación de la empresa «Climec, S.A.», por la cantidad de Trescientas setenta y cuatro mil quinientos ocho pesetas (374.508).

Sevilla, 30 de marzo de 1987.— El Consejero de Economía y Fomento. P.D.— El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, por la que se publica la adjudicación definitiva del contrato para realizar el servicio de limpieza en la Delegación Provincial de esta Consejería en Málaga.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva del contrato para realizar el servicio de limpieza de la Delegación Provincial de Málaga durante el período 1 abril 1987 al 31 diciembre 1987, a favor de D. Julia Luna Cantero, actuando en nombre y representación de la empresa «Criluz, S.L.», por la cantidad de dos millones ciento ochenta y dos mil cuatrecientos cuarenta pesetas (2.182.440).

Sevilla, 30 de marzo de 1987.— El Consejero de Economía y Fomento. P.D.— El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, por la que se publica la adjudicación definitiva del contrato para realizar el servicio de limpieza en la Delegación Provincial de esta Consejería en Cádiz.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva del contrato para realizar el servicio de limpieza de la Delegación Provincial de Cádiz durante el período 1 abril 1987 al 31 diciembre 1987, a favor de D. Jacinto Velasco Juarez, actuando en nombre y representación de la empresa «Limpiezas el Acuario, S.L.», por la cantidad de seiscientos ocho mil quinientas noventa y una pesetas (608.591).

Sevilla, 31 de marzo de 1987.— El Consejero de Economía y Fomento. P.D.— El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

RESOLUCION de 1 de abril de 1987, por la que se publica la adjudicación definitiva del contrato para realizar un estudio sobre la gestión del centro turístico Recreo de la Ballena.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva del contrato para realizar un estudio sobre la gestión del Centro Turístico «Recreo de la Ballena», a favor de D. Alfonso Pérez Moreno, actuando en su propio nombre y derecho, por la cantidad de seiscientos treinta y ocho mil cuatrocientas pesetas (638.400).

Sevilla, 1 de abril de 1987.— El Consejero de Economía y Fomento. P.D.— El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 8 de abril de 1987, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de los obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 307/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

GRANADA

JA-1-GR-143 «Acondicionamiento de la CN-342, P.K. 335,4 al 345,4. Tramo: Alcudia de Guadix-Hueneja y Variante a la CC-331. Granada».

Presupuesto de Contrata: 363.375.845. Ptas.

Plazo de Ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación Requerida:

Grupo: A	Subgrupo: 2	Categoría: d
B	2	e
G	4	d

Fianza Provisional: 7.267.517 Ptas.

SEVILLA.

JA-1-SE-357.2.C. «Variante para la supresión de la travesía de Osuna en la N-334, de Sevilla a Málaga y Granada, P.K. 85 al 90. Desdoblamiento».

Presupuesto de Contrata: 682.348.008. Ptas.

Plazo de Ejecución: Veinte (20) Meses.

Clasificación Requerida:

Grupo: A	Subgrupo: 2	Categoría: e
G	4	e

Fianza Provisional: 13.646.960 Ptas.

SEVILLA

JA-1-SE-342.M.4.C. Proyecto de obras complementarias de la obra: «Acondicionamiento y refuerzo del firme del tramo: Venta del Junco-Arahal». Pasos Superiores.

Presupuesto de Contrata: 403.116.154. Ptas.

Plazo de Ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación Requerida:

Grupo: A	Subgrupo: 1 y 2	Categoría: e
B	3	e
G	4 y 5	e

Fianza Provisional: 8.062.323. Ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 28 de mayo de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plazo de la Contratación, núm. 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específica de cada obra.

En el sobre n.º 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de junio de 1987, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 1, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 8 de abril de 1987.— El Director General José Solgheiro Carmona.

RESOLUCION de 10 de abril de 1987, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 306/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

ALMERIA

JA-RF-AL-107 «Reperfilado y mejora del firme con M.B.F., en carretera AI-450. P.K. 10,0 al 20,0. Tramo: Alboloduy - CN-324».

Presupuesto de Contrata: 28.600.000 Ptas.